Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.-Nombramiento o renovación de Auditores. Quinto.-Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, D. José María Serrano Pérez de la Blanca.-21.866.

THALASSA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla 17, en Madrid, el día 16 de Junio de 2005, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.-Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

Madrid. 15 de marzo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración. D. Ernesto Casas Breva.-21.847.

TIETAR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social. Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores

Cuarto.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.-Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores. Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

Madrid, 15 de marzo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, don Andrés Freire Lago.-21.338.

TOMASON DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores

Cuarto.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.-Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formalización v ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración. D. Eugenio Arrizabalaga Lasa.-21.858.

TORDESILLAS DE INVERSIONES. SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Ad-

Cuarto.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.-Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formalización v ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, doña Isabel Martínez Ruiz.-21.337.

TORREAL, S. A.

Por acuerdo del Conseio de Administración se convoca a los Señores accionistas de «Torreal, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en 28046 Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 40, 4.ª planta en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las dieciséis horas treinta minutos, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo

lugar y a la misma hora del día siguiente, 30 de junio de 2005, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Quinto.-Nombramiento o reelección de auditores. Sexto.-Renovación de consejeros.

Séptimo.-Fijación de la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2004.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales de la Compañía, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 10.000 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno de ellos que actuará en su nombre.

Madrid, 26 de abril de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz-Rato Revuelta.–21.376.

TOSTADOS Y FRITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Manzanares (Ciudad Real), polígono industrial, parcelas 45, 46, 47 y 48, en primera convocatoria el día dieciséis de junio de 2005, a las doce horas o, en segunda convocatoria, el siguiente día diecisiete de junio de 2005, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2004, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría.

Segundo.-Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.-Aprobación de la propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.-Nombramiento firma auditora de cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad a partir de la convocatoria y de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Manzanares, 28 de abril de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan López Vázquez.-21.378.

TRAMVIA METROPOLITÀ DEL BESÒS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Córcega, número 270, 4.º 6.ª, el día 14 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 15 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, a 5 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración. Francisco Franch Romaní -21 832

TRAMVIA METROPOLITÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Córcega, número 270, 4.º 6.ª, el día 14 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 15 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros. Quinto.-Renovación del Auditor de Cuentas de la so-

ciedad. Sexto.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Franch Romaní.-21.833.

TRANSFORMACIÓN DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2005, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores

Cuarto -Nombramiento o renovación de Auditores

Quinto.-Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.–Ruegos y preguntas. Asuntos varios

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, don Telesforo Llorente Sanz.-21.857.

TRANSPORTES E INDUSTRIAS AVILESINAS, S. A.

Balance de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el día 3 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad, al amparo del art. 260, 1-1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, proceder a la disolución de la sociedad. De igual modo la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 6 de mayo de 2005, aprobó el siguiente Balance final de liquida-

_	Euros
Activo:	
Inmovilizado	417.862,92
Terrenos y construcciones	434.940,56 -17.077,64
Activo circulante	1.122.139,39 163.251,02
Deudores varios Administraciones públicas	163.092,64 158,38
Inversiones financieras temporales	5.045,59
Cartera de valores a corto plazo	5.045,59
Tesorería	953.842,78
Total activo	1.540.002,31
Pasivo:	
Fondos propios	1.428.655,21
Capital suscrito	318.536,42 964.887,76
Reserva legal Otras reservas	63.707,28 901.180,48
Pérdidas y ganancias	144.831,03
Pérdidas y ganancias	144.831,03
Acreedores a corto plazo	111.747,10
Acreedores por liquidación Hacienda Pública Acreedora Im-	35.703,39
puesto Sociedades	76.043,71
Total pasivo	1.540.002,31
Y 1 (11) 1 (1)	11 / 1 055

Lo que se hace público a los efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Avilés, 9 de mayo de 2005.-El Liquidador, Ricardo Lov Muñiz.-21.841.